

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RFRESERV S.A , CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE , QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Joya de los sachas a los 27 días del mes de Marzo de 2019, en las instalaciones de la compañía siendo 17:00 pm., se reunieron en la sala de sesiones de la **CONSTRUCTORA RFRESERV S.A** , los señores Accionistas, el Sr. Freddy Joffre Rojas Criollo, Propietario de 400 acciones de un dólar cada una, La Sra. Sandra Elizabeth Rojas Criollo propietaria de 400 acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por el Sr. Freddy Joffre Rojas Criollo que actúa como secretario , a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

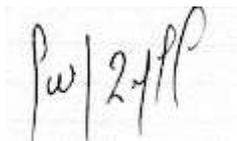
1. Verificación de quórum
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
3. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1.- El Secretario Procede a Constatar el Quórum, lo cual cuenta con los socios presentes y se instala la sesión;

2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. Para lo cual la Sra. Sandra Elizabeth Rojas Criollo, en calidad de Gerente de **CONSTRUCTORA RFRESERV S.A** , realiza la explicación correspondiente a los accionistas que por el periodo económico 2018, no hubo movimiento en las cuentas de la compañía por la no generación de ingresos debido a la falta de oportunidad de haber participado en alguna contratación ya sea pública o privada, en espera de que el próximo periodo sea mejor para la compañía y sus accionistas.
3. Una vez realizado el análisis de los balances, se procede a realizar la Aprobación y autorización al Representante Legal de la compañía para que legalice lo resuelto en la junta, el secretario resuelve dar 30 minutos de receso para que los accionistas puedan realizar las deliberaciones.
4. Una vez terminado el receso se reinstala la sesión y declaran por unanimidad estar de acuerdo y **Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Gerente General de la compañía **CONSTRUCTORA RFRESERV S.A**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

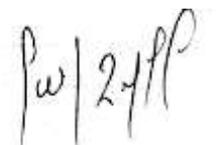
Siendo las 18:00 pm. Se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



Sr. Freddy Joffre Rojas Criollo  
**ACCIONISTA  
PRESIDENTE**



Sra. Sandra Rojas Criollo  
**ACCIONISTA  
GERENTE**



Sr. Freddy Joffre Rojas Criollo  
**SECRETARIO**

